



Urna única, para todas las boletas

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) recalzó que una de las innovaciones más importantes para las elecciones judiciales de este año en la casilla seccional, como en las especiales, será que el electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local, ni tipo de cargo.

Dependiendo del número de electores, es decir, si en la casilla se va a recibir a más de mil y hasta 2 mil 250 electores, se colocarán hasta dos urnas únicas.

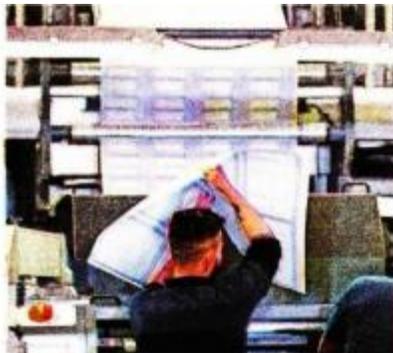
Además, detalló que se dispondrá para cada casilla la cantidad necesaria de urnas vacías para sustituir la que se encuentre a su máxima capacidad de boletas, previa indicación verbal de la presidencia de casilla seccional.

Además, el INE apuntó que, con el fin de salvaguardar el derecho al sufragio y hacer más ágil el funcionamiento de la casilla seccional, se diseñó un flujo de votación diferente en el que la persona electora pasará una sola vez a la mesa directiva de casilla seccional, y no dos veces, como en elecciones anteriores.

Luego de ser identificada, la persona electora recibirá sus boletas, seis de la elección para cargos a nivel federal y al

menos tres de la local, se le marcará la credencial para votar y se le dirigirá al espacio donde marcará sus boletas.

Para facilitar y agilizar el voto, las casillas seccionales tendrán un mínimo de ocho espacios de votación y hasta 15, entre mamparas especiales y cancelos electorales, de acuerdo con el número de electores que recibirá.



Se imprimirán más de 600 millones de boletas para la elección judicial.